

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Mártes 10 de Julio de 1900

Año XXIX. Núm. 8. 199

## La cuestion de las defensas

De Miguel Santos Oliver.

Sr Director de LA UNION BALEAR.

Apreciable señor y amigo: Hace días que recibí su amable invitacion para colaborar en su Revista, y buscaba ocasion y tiempo para complacerle. No por vana excusa, sino por ineludible y premiosa realidad, que hasta las tareas de «La Almudaina» me priva con frecuencia, me ha sido imposible acceder antes de ahora á su ruego.

Por fin me decido á atenderle, no cómo se merece seguramente, sino de prisa y corriendo, apurando cuatro ideas de las que me ha sugerido la interesante lectura de «La Union Balear».

Desde luego pueden ustedes añadir mi felicitacion calurosa á las muchas de que han sido objeto, así por haber realizado el utilísimo propósito de unir en sociedad á los balears residentes en Barcelona, como por haberlos dotado de un órgano en la prensa, destinado á recoger su pensamiento y á exponer sus aspiraciones. Considero que ha de ser muy fecunda esta obra, sobre todo si acudimos á ella con espíritu de entera lealtad y evitamos que se convierta en palenque de discordias ó en tribuna de invectivas ó agravios mútuos, el campo tan generosamente ofrecido á la solidaridad de todos los isleños.

Entre lo mucho digno de aplauso que hallo en las cuestiones removidas por la «Union Balear», figura, en primer término, el problema referente á las defensas de estas islas. Se trata de una materia del mayor interés y nunca será bastante agradecida la insistencia con que procurará usted ponerla de relieve.

Permitame usted que para hacer honor á tan legitima obstinacion exponga algunas reflexiones que acaso contraríen el criterio corriente. Creerla cometer el delito de traicion á mi patria si no dijera lo que siento, tal como lo siento. El patriotismo convencional nos ha llevado á la derremota y á la pobreza; y todo lo que tienda á prolongar semejantes convenciones es «continuar la historia de España» ó sea la parte funesta y vergonzosa de la historia. A raíz del desastre sobrecogió á España un anhelo de confesion total de sus pecados. Se quería ir, según la frase obligada, «á la completa liquidación de lo pasado». Pareció llegada la hora de rectificar nuestros ideales, de ponerlos en consonancia con la época y con el nivel medio de la cultura de Europa. Aquel interregno de contribucion espiatoria engañó á muchos; pero á la postre se ha visto que se trataba, no de propósitos de enmienda radical, sino de un retroceso «para tomar carrera» y emprender de nuevo con mayores bríos el camino de la insensatez.

Para curarnos de ella sería preciso, á mi pobre entender, que escuchásemos con calma todas las voces razonables y razonadas. Nada prueba de un modo completo la antinomia entre el pueblo español y el constitucionalismo que ha adoptado, como el uso que hace de la libertad de imprenta. Hace uso de esa libertad tan solo para imponer la tiranía de la imprenta. La ley declara libres y expresables todas las opiniones, que no balagan los instintos populacheros y chabacanos, ó que no conforman con nuestro personal deseo. Es mucha verdad aquella de que «á fuerza de insultar se ha desacreditado el insulto». Hablando mal, imponiéndose por el terror periodístico, llamando traicion á cualquier concepto del patriotismo que no sea el superficial y de percalina, admitido por la prensa de á perro chico, no se evita el daño y en cambio muchas veces se impide el beneficio. Los buenos y sinceros son generalmente tímidos y los malos no se dejan intimidar por nada; de suerte que el procedimiento ó manufactura de las injurias periodísticas consigue este ingenioso resultado: cerrar el paso á las buenas intenciones y dejarlo libre á las dañinas y perversas. Para qué queremos políticamente la libertad, si somos, socialmente intolerantes feroces, si profesamos el mas profundo respeto á las opiniones ajenas con una ligera condicion, que sean absolutamente idénticas á las nuestras?

Aún así, aún á riesgo de que, no por intolerancia, sino por vehemente entusiasmo patriótico, me incluya Vd. entre las inteligencias y voluntades malévolas ó entre los cosmopolitas á que se refería en uno de sus números anteriores, me atrevo á sostener que me parece mal planteado y conocido muy á medias el problema de la defensa de estas islas contra el extranjero. En efecto: antes de pedir tropas, antes de pedir fortificaciones, antes de pedir cañones y proyectiles, convendría resolver esta cuestion previa: *¿cómo se guardan las islas?*

Creo que no se ha fijado debidamente la atencion en el asunto. La buena voluntad y el entusiasmo pueden más que la reflexion austera é implacable con que deben resolverse cuestiones de tanta gravedad. Carezco de títulos y de estudios que puedan atribuirme competencia en asuntos militares; por lo mismo, me encuentro en completa identidad, de circunstancias respecto á los propagandistas de las defensas terrestres y de los aumentos de guarnicion que pupulan en las cámaras y en la prensa. Si ellos son buenos para defender, yo me considero autorizado para impugnar.

Para impugnar en parte. La suerte de las islas según el testimonio de la historia y de la experiencia, *se revuelven en el mar*. Cuando Inglaterra ocupó Menorca en 1704 á nombre del Archiduque, cuando la arrebató Francia por

medio de la victoria del Duque de Richelieu y de la derrota del almirante Byng pagada con su fusilamiento, cuando la recuperó para España el duque de Crillon, siempre el triunfo definitivo fué para quien consiguió el domicilio previo del mar.

Hay otro ejemplo y éste definitivo: durante la guerra de la Independencia nuestras islas quedaron por completo desguarnecidas. Las tropas de Mallorca y Menorca pasaron en 1808, mandadas por el general marqués del Palacio, á engrosar el ejército de Cataluña. En Mallorca no quedó otra fuerza en armas que una compañía de urbanos, designados con el pintoresco nombre de *verdeterols*, por el color de las vueltas de su uniforme. Se trató en el seno de la Junta Suprema de muchos planes de defensa, de un levantamiento general de milicias locales. Repasando las actas, he visto que algunos miembros de la expresada Junta, de acuerdo con autores tan respetables como Strabon y Polibio, partidarios de esa arma de combate, propusieron que se adiestrara á la juventud mallorquina en el manejo de la boada. Otros propusieron la fabricacion de diez mil chuzos para armar al paisanaje.

Lo cierto es que las tropas imperiales que dominaron constantemente, hasta el final de la guerra, en Barcelona, y casi constantemente en todo el litoral levantino, no se atrevieron jamás contra las Baleares, desmanteladas y sin tropas. No se atrevieron, ni contra la estéril Cabrera, donde morirían de hambre y de inaccion seis ó siete mil prisioneros, sin custodia alguna puede decirse, y cuyo rescate es de presumir que fuese ardentemente deseado por Napoleon.

Pero yo me obstino en creer que si las águilas francesas no llegaron acá, fué debido á la poderosa escuadra inglesa del lord Collingwood y de su sucesor Martín, que cruzaba por estos mares, mucho mas que al terror sembrado en las filas bonapartistas por las piedras de nuestros terribles fundibularios.

Aún con el mejor artillado en nuestras costas, un bloqueo sería decisivo para la suerte de las islas, si no contáramos con una escuadra capaz de levantarlo y asegurar el aprovisionamiento del archipiélago. Sin ponerse al alcance de nuestros cañones, los buques enemigos mantendrían incomunicadas y desprovistas las islas; y el hambre, tanto mas intensa y eficaz cuanto mayor fuese la guarnicion acumulada en las poblaciones, daría el resultado que es de suponer. Véase, á este propósito, el libro del almirante Cervera y la opinion autorizadísima de D. Genaro Alas.

Ahora bien: si el problema es esencialmente marítimo; si (aún concediendo que las fortificaciones de costa logren tener superioridad sobre las grandes escuadras) es una quimera presu-

mir que pueda ser circunvalado de fuertes todo el perimetro de las islas, para evitar *herméticamente* los desembarcos, me atrevo á preguntar.

Es racional, es mediante ese patriotismo que consiste en lanzar al Estado á dispendios y prodigalidades de utilidad completamente dudosa, por no decir nula?

Invirtiendo, pues, los términos del problema, no se consigue otra cosa que hacer gastar estérilmente á una nacion empobrecida. Con una escuadra que mereciese este nombre, aun sin fortificaciones sería posible defender las islas. Las mejores fortificaciones sin escuadra resultarían á la postre ineficaces. Este despilfarro se agravará cuando en los aumentos de guarnicion y el estudio de las defensas terrestres no presida otra idea que la de acallar de momento las exigencias de localidad ó el prurito de dejar airoso á algún cacique. Por donde resulta, con sobrada frecuencia, que el regionalismo verdaderamente vicioso y corruptor, el mas egoísta y desenfrenado, es el de ciertos contratistas ó nacionalistas furibundos. Bajo el pomposo enunciado de la integridad de la patria, se acumulan tropas en una comarca porque lo ha pedido tal personaje ó tal corporacion. No obedece este aumento á plan ni sistema, sino á contentar un interés secundario, completamente despreciable. Hay un españolismo así: que consiste en velar por la patria protegiendo de paso á la respetable clase de pupillera. Hay también entre los paisanos un militarismo que se resume admirablemente en la siguiente consideracion de un periódico de provincia: «casi todos los oficiales del Regimiento próximo á llegar, son solteros». Ni aun de buena fé, por falta de estudio, debemos contribuir á estas desviaciones del sentido nacional ni cooperar á tales tercerías.

Si España puede reconstituir sería y vigorosamente su marina, y después fortificarse, ayúdese á ello enhorabuena. Pero antes de crear el órgano hay que saber la funcion que le corresponda desempeñar. Administrar es adecuar los *medios* á los *finés*. Convertir á sabiendas, estos *medios* en *finés* es hacer lo de siempre; echarlo todo á barato, infundir vanas apariencias de poderío y esperanzas de éxito disparatadas y engañosas; es traicion abominable, depravacion de la mente y de la voluntad que pone el santo nombre de patria como estampilla ó marchamo de toda suerte de mercancías fraudulentas.

La primera defensa que necesita nuestro país, es organizarse económica y administrativamente. Cuando en el exterior se convengan de que se trabaja en serio y de que se reconstituye en serio esta tierra; cuando ningún desbarajuste ni ningún desquiciamiento anárquico, así del poder como de la sociedad, nos perturben se alejarán y

desvanecerán esos terrores nocturnos que ahora nos quitan el sueño. El espectro de la intervención se disolverá por sí solo; y acaso ayudaríamos a conseguirlo si supiéramos ser más circunspectos. Con toda sinceridad debo expresar mi temor de que las algaradas que periódicamente se promueven, denunciando temores de conquista ó anexión de las islas, aún naciendo de sentimientos generosos y puros, sean mal interpretadas en el extranjero. Como gritos de mujer coqueta que chillan antes del ultraje, esas algaradas, más que á contener podrían suponerse encaminadas á despertar los apetitos ajenos.

Dispense Vd., señor Director, las proporciones que han ido tomando estas cuartillas y la ruda lealtad de su contenido. Ni de Vd. ni de su escogida revista las consideraría dignas si no alcanzasen esta condición, que es su único mérito.

Con este motivo se repite de Vd. amigo y compañero afectísimo,

M. S. OLIVER.

Palma 23 Junio de 1900.

(«La Union Balear.»)

## Misiones españolas en China

No es fácil saber el número de frailes españoles que se encontraban en China al estallar la insurrección de los boxers.

De los datos que obran en poder del procurador de los Dominicos en Madrid, Orden que envía misiones á China, resulta que la susodicha Orden tenía en el Celeste Imperio varias vicarías.

La llamada vicaría de Fe-Cheu, que data del año 1631 y se componía de los siguientes frailes españoles: Fray Salvador Masoll, Paulino Bassó, Cristóbal Plá, Ignacio Ibañez, Estéban Verges, Estéban S. de las Heras, Mariano Jimeno, Gonzalo Marin, José Vall, Manuel Moreno, Ramon Bienes, Miguel Vila, José Ramos, Francisco Aguirre, Santiago García, Raimundo Aranceta y fray Bartolomé Tun. En la casa de la Santa Infancia de este vicariato habla las Hermanas sor Joaquina Massat (superiora), sor Trinidad Romeo y sor Pascuala Biron.

La vicaría de Emuy, creada en 1883, que comprende las provincias de Fo-Cheu, Chuang Cheu y Chiang Cheu, el puerto de Emuy y la misión de la isla de Formosa, constaba, según los mismos datos impresos, del vicario fray Andrés Chinchon y los frailes fray Guillermo Biernó, Nicolás Guixá, Ramon Alier, Juan Giralt, y Felipe Ontoria.

La vicaría del Oriental ó de Tung-King, que comprende las provincias de Hai-Doung y Duang-Yen, fundada en 1677, y á la que pertenecían el vicario fray José Terrés, y los frailes fray Félix Fuentes, Tomás Guirro, Bonifacio García, Gregorio Carbajo, Nicasio Arellano, José Masip, Domingo Baró, Francisco Juan, Francisco Tu, Pedro Khoa.

La vicaría Central, que comprende las provincias de Nan-Dinh y la de Hung-Yen, data del año 48 y á ella pertenecían los frailes fray Wenceslao Oñate, Isaac Mari Barquero, Juan Viadé, Juan Pages, Máximo Eernandez, Pedro Soriano, Anselmo Foronda, Juan Sola, Cristino T. Núñez, Marcos Gispert, Pedro Mufiagorri, José Cung,

Domingo Canh, Bartolomé Canh, José Negien.

La vicaría del Septentrional, que comprende las provincias de Bac Ning, Thay-nguyen Langsou y Caobang, data de 1883, y á ella pertenecían los frailes fray Antonio Colomo, Wenceslao Fernandez, Máximo Velasco, Mariano Nebreda, Manuel Perez, Eugenio Aguirrezabal, Domingo Muguruza y Nicanor Lisundia.

De la provincia de Hong Kong formaban parte fray Evaristo Torres y fray Alejandro Cañal.

## CHINA

Hasta el presente los aliados han desembarcado en China 53 cañones de campaña, 36 ametralladoras, 520 oficiales y 13.500 soldados, repartidos de la siguiente manera: Rusia 117 oficiales y 5.716 hombres; Japon 119 oficiales y 3.809 hombres; Alemania 44 oficiales y 1.700 hombres; Francia 17 oficiales y 389 hombres; América 80 oficiales y 380 hombres; Italia 7 oficiales y 131 hombres; Austria 17 oficiales y 127 hombres.

Los ministros que al estallar la revolución china tenían las naciones extranjeras en Pekin eran los siguientes:

Gran Bretaña, Sir Claude Mac Donald; Francia, Mr. Pichon; Alemania, Baron von Ketteller; Rusia, Mr. de Giers; Italia, el marqués Raggi; Austria, el Baron C. de Wahlhorn; España, D. Bernardo Jacinto de Cologan; Portugal, señor Galhardo; Estados Unidos, Mr. Eduardo Conger; Japon, el Baron Nibi; Bélgica, Mr. Jaostena, y Holanda, monsieur Knobel.

El «Morning Leader» recibe de su corresponsal en Yokohama un telegrama diciendo que han enviado secretamente á China 20.000 japoneses, pues es probable que las potencias aliadas encarguen al Japon el restablecimiento del orden en China y la ocupación de Pekin.

Se ha ordenado al gobierno anglo-indio que organice para mandarlas á China, además de las ya destinadas á aquel país, una brigada de artillería y otra de caballería, teniéndolas en Calcutta prontas para embarque.

Después de un Consejo de ministros en Berlín que presidió el emperador Guillermo, se pasaron las órdenes convenientes para que con destino á China se organice inmediatamente toda la división de infantería, cuatro regimientos extra de cazadores, 16 baterías de campaña y las fuerzas correspondientes de administración y sanidad, de modo que se forme un cuerpo de ejército de 15.000 hombres.

También ordenó el emperador que los cuatro acorazados de combate y el crucero de primera clase que van á reforzar la escuadra alemana en China, tengan cada uno de los primeros la dotación de 550 hombres y de 180 el crucero.

Con destino á la campaña contra los chinos se organizan en T'ou dos compañías de artillería de campaña, y en Cherburgo un regimiento de infantería de marina que llevará el número 18.

El destino de estas fuerzas es Taku.

Procedentes de Saigon y del Tonkin han llegado á Taku, saliendo en segui-

da para Tien Tsin, dos batallones de infantería de marina y dos baterías de campaña.

Según el corresponsal que tiene el «Times» en San Petersburgo, se sabe por informes oficiales que el efectivo del ejército chino se eleva á 1.752.000 hombres armados casi todos e los de fusiles más ó menos modernos.

De Shanghai telegrafían al «Daily Mail» que se eleva á tres millones el número de chinos que se han levantado en armas en los distritos de Petchili, Hunan y Shan-Si, y que están los sublevados establecidos en su mayoría en campamentos atrincherados en las orillas de los grandes rios del imperio.

Un decreto imperial fechado en Pekin en 25 de Junio, contiene las siguientes manifestaciones:

«Estamos en guerra con el extranjero; los boxers, los patriotistas y el pueblo, se han unido á las tropas imperiales y han salido victoriosos en todos los encuentros con los enemigos extranjeros.

«Hemos enviado ya comisarios imperiales que transmitirán las alabanzas de S. M. y harán las oportunas exhortaciones para conseguir nuevas victorias.

«Es preciso que los habitantes de todas las provincias demuestren igual patriotismo é igual bravura. Ordenamos á los virreyes y gobernadores que procedan al alistamiento de todos los hombres de buena voluntad y les organicen en regimientos que nos servirán de gran auxilio durante la guerra con las potencias extranjeras.

«Que este decreto se remita á todos los altos funcionarios del Imperio, con una velocidad de 200 millas por día.»

El corresponsal del «Times» en Shanghai corrobora la noticia referente al edicto enviado á los gobernadores y añade que el propósito evidente de la fracción política que se ha apoderado del gobierno en Pekin, es llevar hasta el extremo el movimiento contra los extranjeros.

Este edicto y otros análogos han causado, como es natural, efecto poco satisfactorio para los que desean la paz, apesar de la política que siguen abiertamente los virreyes del Sud y de sus declaraciones mostrándose dispuestos á secundar á las potencias.

La gravedad de la situación no solo consiste en el peligro inmediato que corren los extranjeros en Pekin, sino en la perspectiva de un levantamiento más general todavía.

## Gacetilla

Al caer de la tarde de ayer, regresaba desde Villa Carlos á esta ciudad un coche que conducía varios viajeros de ambos sexos, que habían ido á pasar la tarde en aquel querido pueblo. Al llegar el carruaje cerca del fiadero de Calafguera, alborotóse la caballería unida, al mismo, en tales términos que intimidó á los viajeros. Entre otras jóvenes de su edad iba una hija de nuestro amigo el Teniente Coronel de Infantería retirado D. Bernardo Baquero, la que dominada por el pavor que le causaba la marcha vertiginosa del vehículo, quiso apearse del mismo, y al hacerlo fué arrojada con violencia fuera del mismo, cayéndose y causándose

varias contusiones de alguna gravedad en el rostro, manos y lado izquierdo del cuerpo, con fractura incompleta y dislocación del brazo idem.

Socorrida inmediatamente, fué llevada á la casa del colono de la noria más inmediata de aquella carretera, conocida por noria de la «Morera», se la prodigaron todos los cuidados que su estado requiera, siendo visitado por el médico de Artillería de plaza señor Aldaz y el médico forense Sr. Colomado, que lo es de la familia.

Ha pasado la noche en sosiego general, encontrándose esta mañana en estado relativamente satisfactorio.

Encuéntranse fuera de esta isla sus señores padres.

Desde los primeros momentos, la noticia del infausto suceso causó honda sensación, lamentando el incidente y deseando como nosotros deseamos á la paciente, pronta y completa curación.

Hemos tenido el gusto de admirar una nueva producción del genio artístico del joven mallorquín J. Grauch, de quien se ocupó con laudatorias frases la prensa de esta localidad no hace mucho tiempo.

Dicho trabajo es un retrato, ejecutado al carbon, de nuestro dignísimo Prebado. Por su exacto parecido, perfección de líneas y bien entendido claroscuro unidos á una factura franca y delicada, hacen que la obra sea una verdadera manifestación de un genio singular que por el camino emprendido ha de llegar muy lejos.

Al enviarle nuestra enhorabuena le aconsejamos siga sin descanso los estudios comenzados con tan buenos auspicios, en la seguridad de que su nombre ha de honrar las artes españolas.

El referido retrato está expuesto en el escaparate de la tienda de D. Estelefa Pons de Conforto, calle de Hanno-

Por el correo de hoy remite el Ayuntamiento de esta ciudad las cuentas municipales y de Beneficencia correspondientes al año económico de 1898 á 1899.

En la noche del próximo jueves, de nueve á once, empezará á tocar en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 que guarnece esta plaza.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahon» 62 sacos habas, 66 bultos lana, 33 bultos maquiñaria, 30 sacos tierra refractaria; 12 cajas queso, 1 caja calzado, 44 cabezas ganado vacuno y 1 asnal.

La Sociedad cooperativa de producción «Paz y Trabajo» establecida en esta ciudad, ha designado al obrero zapatero, D. Jaime Gomila Pons, socio de la misma, para formar parte de los 226 obreros españoles que, por cuenta del Estado, han de visitar la Exposición de París.

Felicitemos al favorecido con la designación de sus compañeros, esperando que por sus conocimientos prácticos del modernismo hará praxífero su viaje y estancia en la gran capital de Francia en cuanto pueda redundar en beneficio del movimiento industrial de su patria y país natal, particularmente en las actuales circunstancias en que es tan necesaria la cooperación de todos para impulsar á los pueblos al mejoramiento en todas las fases del movimiento progresivo de la humanidad.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (poreza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Llamamos la atención de los inteligentes y aficionados á la pintura, sobre unos primorosos trabajos expuestos en el elegante escaparate del señor Tuduri, calle de Arravala.

El asunto de esos cuadros es filipino; y cuantos en aquel hermoso país hayan estado, no podrán menos de reconocer la exactitud, el ambiente y la verdad que constituye la nota característica de aquellos.

En cuanto á su factura y perfecta ejecución nada tampoco dejan que desear.

El autor, que reside en Madrid, admite encargos de retratos al óleo, al la piz ó al carbon; cuadros religiosos; pinturas en sedas; abanicos, cajas para regalos, etc. etc.

En el vapor correo «Ciudad de Mahon» esta tarde han salido para Palma varios individuos de esta isla, al objeto de embarcarse en el vapor de la compañía palmesana «La Isla Marítima» que emprende un viaje á la Argelia.

De «La Union Mercantil», de Málaga, copiamos lo siguiente:

Acaba de realizarse en vinos trasañejos el negocio mas importante que se ha llevado á cabo en esta plaza de treinta años á esta parte y probablemente el último que de tal magnitud se verificará dadas las escasísimas existencias de vinos procedentes de la antigua planta Pedro Ximenes: 700 botas!

Las tan afamadas y antiquísimas bodegas de Prat Barrera, fundadas en 1785, han sido adquiridas en su totalidad por la «Royal Málaga Bodega Cy.»

Datos curiosos: Hay una partida de Color de 1795, otras de Color Lágrima, Jerez, etc., etc., de principios de siglo de un valor inestimable, las cuales no se habían movido hace 38 ó 40 años. El último trasiego de los vinos «mas jóvenes» se efectuó en 1886.

He aquí las predicciones atmosféricas vaticinadas para el mes actual:

Del 1.º al 10 tronadas que se repetirán con mas frecuencia durante los días 4, 5, 6 y 7, particularmente en Castilla, Valencia y Aragón.

Segunda decena, tiempo claro y caluroso.

Tercera decena, sigue como la anterior hasta el día 25, que se notarán vientos y truenos, ó sea tiempo revuelto, hasta el día 31.

**LAS SEÑORAS**  
que sufran menstruaciones difíciles y tardías usen  
**APIOLINA SOL**  
Este producto, que no debe confundirse con el apiol, provoca y normaliza las reglas.  
DEPOSITO: Farmacia SOL, Cortes, 226, BARCELONA

Dispuesto por Real decreto de 4 de enero último que las patentes especiales de médicos quedan reducidas á la mitad de su importe en el segundo semestre del actual año, procede que los señores médicos se provean de la que les corresponda para el ejercicio de su profesion, dentro de los 15 primeros

días del actual mes, ya que según lo dispuesto en el Real decreto de 13 de agosto de 1894, incurrir en responsabilidad los que no lo efectuaren dentro del mencionado plazo.

El Círculo de hacendados y agricultores de la isla de Cuba dirige un llamamiento á los españoles que quieran trasladarse á la Gran Antilla y ofreciéndoles facilidades para la adquisición de tierras y medios de labrar las.

Añade este documento que la Compañía Transatlántica Española y otras líneas de vapores establecen facilidades para los emigrantes.

Por lo que publicamos á continuación, tomándolo del «Diario de Sevilla», se ve que en la actualidad se habla mucho de nuestras Islas no solo en España, sino también en el extranjero.

Teniendo en cuenta las circunstancias que atravesamos, consideramos de interés para el público cuanto se diga referente á estas Islas.

Léase, pues, lo que dice el mencionado periódico de Sevilla:

### LAS BALEARES AMENAZADAS

Bajo este título, la sección francesa de Paris Nouvelles ha repartido á la prensa una informacion en que se dice:

Hace meses que venimos llamando la atención de las concupiscencias inglesas sobre las baleares. Hoy anuncia de buen origen que una escuadra inglesa ha sido sorprendida en el momento de hacer operaciones de sendeo en las costas de Mallorca. Recuérdese que los ingleses hicieron fusilar al almirante Biug porque su derrota por la «Galisonniere» en 1757 le acarreó la pérdida de Mahon.

En España ese acontecimiento no se ha borrado de la memoria de las gentes. Con Malta y Mahon los ingleses serían dueños del mediterráneo occidental. Pero «Europa no les permitiese conservar definitivamente esta plaza, su ocupacion Interina en caso de guerra con Francia, les permitía amenazar á Tolon y cortar las comunicaciones con Argel. De nada sirve que eso se desmienta oficialmente. Tales propósitos se desmienten siempre. Los temores que sobre esto se abrigan en España son muy fundados.

La administracion del «Bureau Veritas» publica la siguiente lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Mayo de 1900 relativo á todos los pabellones:

Barcos de vela: 3 alemanes, 9 americanos, 14 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 2 chilenos, 2 daneses, 1 portugués, 9 franceses, 2 italianos, 11 noruegos, 3 rusos y 17 suecos. Total, 75.

Buques de vapor: 3 alemanes, 1 americano, 15 ingleses, 1 austriaco, 2 chilenos, 1 danés, 2 franceses, 1 griego, 1 japonés, 1 noruego y 1 sueco. Total, 29.

En la presente lista hay incluidos

tres buques de vela y otros tantos de vapor que se suponen perdidos por ignorarse su paradero.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Cristóbal y Jenaro mártires y Amalia virgen.

Santo de mañana.—Stos. Pio I papa y mártir y Sabino confesor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 10  
Para Palma; vapor correo «Ciudad de Mahon».

## MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 4 Julio —1 buey, 169 kilos, Aicarduset (Alayor); 1 vaca, 181, Torta Galmés (id.); 1 ternero, 1627, s/ Eleiró (Mercadal); 1 ternera, 102, Binicalaf de Juan; 1 id., 115, Turrubench (Alayor); 1 id., 128, id.; 5 carneros, 63, Alfeveret; 4 id., 40, Juan Mercadal (Alayor); 2 id., 21, Binierrog; y 5 id., 49, es Bequet (Alayor).

Día 5 —1 vaca, 153 kilos, Binienfús (Alayor); 1 id., 183, Turrubench Vey (id.); 1 ternera, 147, son Morro (Ciudadela); 1 id., 138, son Trémol (S. Cristóbal); 1 id., 108, Turrubench Nou (Alayor); 3 carneros, 33, son Costa (id.); 2 id., 16, vergel de D. Gabriel Seguí; 2 id., 25, Alfeveret; y 1 id., 8, Juan Mercadal (Alayor).

Día 6 —1 vaca, 134 kilos, Vuimeadó Vey (Alayor); 1 ternero, 183, s/ Erenjasa (Mercadal); 1 id., 160, ses Ramblas (Alayor); 1 id., 90, Furmet Nou; 1 ternera, 109, Murella Vey; 2 carneros, 20, vergel de don Gabriel Seguí; 6 id., 85, Algendar; 3 id., 36, estancia d'es Fesé; 3 id., 32, Benito de Turret; y 1 cabra; 8, Miguel Olivés.

Día 7 —1 vaca, 169 kilos, el Buse (Ciudadela); 1 id., 207, s/ Ertigab (Alayor); 1 id., 224, s/ Erenjasa (Mercadal); 1 ternero, 165, Biniet Nou; 1 id., 129, Pedro Sintes (Alayor); 1 ternera, 109, el Buse (Ciudadela); 3 carneros, 36, Sta. Rita (Ferrerías); 2 id., 23, Benito de Turret; 4 id., 53, Turrubench (Alayor); y 4 id., 66, estancia; s/ Uestra de D. José Sancho (S. Luis).

Día 8 —1 vaca, 200 kilos, son Pons (Ferrerías); 1 ternero, 102, id.; 1 id., 99, Santa Rita (id.); 1 ternera, 123, St. Isidro; 3 carneros, 34, Sta. Rita (Ferrerías); y 2 id., 27, Turrubench (Alayor).

Día 9.—1 vaca, 142 kilos, ses Peixas; 1 id., 188 son Pons (Ferrerías); 1 ternero, 72, id.; 1 id., 152, Binidoneiret (Mercadal); 1 id., 151, Trebelager d'en Meneguet (Villa-Carlos); 1 ternera, 92, Rera Rubi (Alayor); 4 carneros, 47, Turrubench Vey (id.); 3 id., 27, Turnelid d'es Cipita; y 2 id., 27, Musupia d'es Cusi.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Antonio Baldó; José G. Hernandez y señora; Gabriel Carrera; Gabriel Pons; Francisco Perez; Antonio Enrich; Bartolomé Pons; Antonio Ramis; Antonio Masaner; Pedro Villalon

ga; Bernardo Victory; Antonio Rotger y esposa; Francisco de Lete y esposa; Marcos Blanqué; Antonio Borrell; Benito Santacana; Jacinto Costa; Juan Lambias; Juan Vives; Cristóbal Sans; un Sr. Capitan señora y 4 hijos; Leonina Ceattot; María Sintes; 4 Oficiales é individuos de tropa.—Total, 85.

## Telegramas

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 9.

El Sr. Villaverde y Pidal (D. Alejandro) se han despedido de S. M. la Reina.

Sigue sin nombrarse el cargo del Alcalde de esta Corte pues el señor Conde de San Simon ha rehusado el ofrecimiento.

Madrid 9.

El general Polavieja ha conferenciado con el ministerio de la Gobernacion Sr. Dato.

Ha sido firmado el nombramiento de caballero del Gran Collar de Carlos III á favor del ministro de Negocios extranjeros de Francia Mr. Delcassé.

Ha fundado en el Ferrol la escuadra española compuesta de los cruceros «Pelayo», «Infanta Isabel» y los destroyers «Audaz» y «Osado».

Madrid 10.

Reunidos los individuos de la Comisión de reformas sociales han ultimado el reglamento concerniente á los accidentes del trabajo.

Han renunciado hasta ahora todos los señores á quienes se ha ofrecido la Alcaldía de Madrid.

Madrid 10.

Londres. El día 5 del corriente los chinos dieron un vigoroso ataque de artillería contra Tien-Tsin, pero fueron rechazados por las tropas internacionales que les causaron muchas bajas.

Madrid 10.

## LOTERÍA

8988 — 240.000 pesetas

46 — 100.000 »

1546 — 30.000 »

Con 5.000 pesetas

6622 4735 4907 4832

2883 4198 13059 1801

9563 10129 8438

Imp. de M. Parpal

Lo de M. Parpal calle de M. Parpal

Para informes en la misma calle de M. Parpal

# HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

La casa Vidal establecida en Barcelona, calle del «Pintor Fortuy, número 4, entresuelo», dedicada hace años á la curacion de las hernias, que es su especialidad, y que cada dia va obteniendo nuevas y sorprendentes curas por medio de su *Parche anti-herniario*, y su braguero inflexible con regulador, maravilla de la ciencia ortopédica, la casa Vidal, repetimos, y en su nombre el representante y socio de la misma D. Antonio Vidal, garantiza en pocos meses la curacion radical de vuestras hernias, en todas las edades y en ambos sexos. El *Parche anti-herniario* Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porcion de tejido relajado que constituye la hernia, produce una accion bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, quita el dolor debido á los cambios atmosféricos y finalmente es aplicable con toda clase de bragueros. Esta casa garantiza la buena calidad de sus bragueros, mereciendo nuestra predileccion y la de los quebrados en general el llamado inflexible regulador, el que además de contener bien la hernia y poder regular la presion sobre la misma á voluntad del paciente, no le molesta para nada. Las centenares de curas obtenidas son la mejor garantía de la bondad de nuestros tratamientos. Asi pues, los quebrados que quieran curarse de tan molesta enfermedad que pueden consultar con el Sr. Vidal, quien se hospeda en el *Hotel Bustamante* y recibirá los dias 12, 13 y 14 del presente mes, de 9 á 1 y de 4 á 7.

## VARIEDADES

### EN VARIOS ABANICOS

I  
Lo que hayas de mirar por las varillas,  
Míralo cara á cara;  
Que la virtud no debe ser avara  
Del suave carmin de las mejillas...  
—¡Ni mirar á hurtadillas!

II  
Cuando mires estos versos  
Al tiempo de abanicarte,  
Piensa que la dicha es humo,  
Piensa que la vida es aire.

III  
No tanto te abaniques,  
Que de tí huya  
La atmosfera tranquila  
Que te circunda;  
Bendita atmosfera  
De virtud y de ciencia,  
De amor y gloria.  
Abanicate, empero,  
Niña preciosa,  
Cuando te cargue el humo  
De la lisonja.  
Que la modestia  
Es la mejor campaña  
De la inocencia.

(Pedro A. de Alarcon.)

### EL AVARO

El avaro ya se sabe que es un mártir del demonio, ó un anacoreta que con su abstinencia y su retiro hace méritos para ir al infierno.

El corazon, partido entre dos deseos de conservar y adquirir, padece una continua fiebre mezclada con un mortal frío: pues se abrasa con el ansia de conseguir lo ageno y tiembla con el susto de perder lo propio. Tiene hambre y no come; tiene sed y no bebe; tiene necesidad y no reposa; jamás se vé libre de sobresaltos. Ningún raton se mueve en el silencio de la noche, que con el ruido le dé especie de ser un ladron que le escala. Ningún viento sopla que en su imaginacion no amenace naufragio al navio que tiene puesto en comercio. Ninguna guerra se suscita que no considere ya á sus enemigos talando sus tierras. No hay nubecilla que no imagine tempestuosa para sus viñas y mieses.

(P. Feijóo.)

### CONTRASTE

Ordinariamente los hombres hablan despacio, duermen despacio, comen y beben despacio; sólo en el morir anda el hombre presuroso. No sin causa digo que en morir anda presuroso, pues los vemos en aquel trance ordenar el testamento aprisa, confesarse aprisa y comulgar aprisa; de manera que lo toman y lo piden tan tarde y tan sin razon, que mas les aprovecha para cumplir con la Iglesia que no para la salvacion de su alma. No se engañen los hombres diciendo: «A la vejez nos encomendaremos, nos confesaremos y restituiremos, porque nos de hombres cuerdos ni de buenos cristianos querer que les sobre tiempo para pecar y que les falte para enmendarse.»

(Fr. A. de Guevara.)

## Anuncios oficiales

### Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de primera instancia de este partido, dada en providencia de hoy á instancia de doña María Pons y Perlas, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantia que ha promovido en concepto de pobre, para que se declare la presuncion de muerte de su padre D. Juan Pons y Villalonga, natural y vecino que era de Villa-Carlos, en esta isla de Menorca, y ausente de la misma en ignorado paradero hace mas de treinta años: emplazo por segunda vez á éste y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion que se pretende, para que dentro del improrrogable término de cinco dias, contado desde el siguiente al en que se pubique la presente cédula en «La Gaceta», de Madrid, comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon seis de Julio de mil novecientos.—Ldo. Jaime Allés.

## Compañías y Sociedades

### Industrial Mahonesa

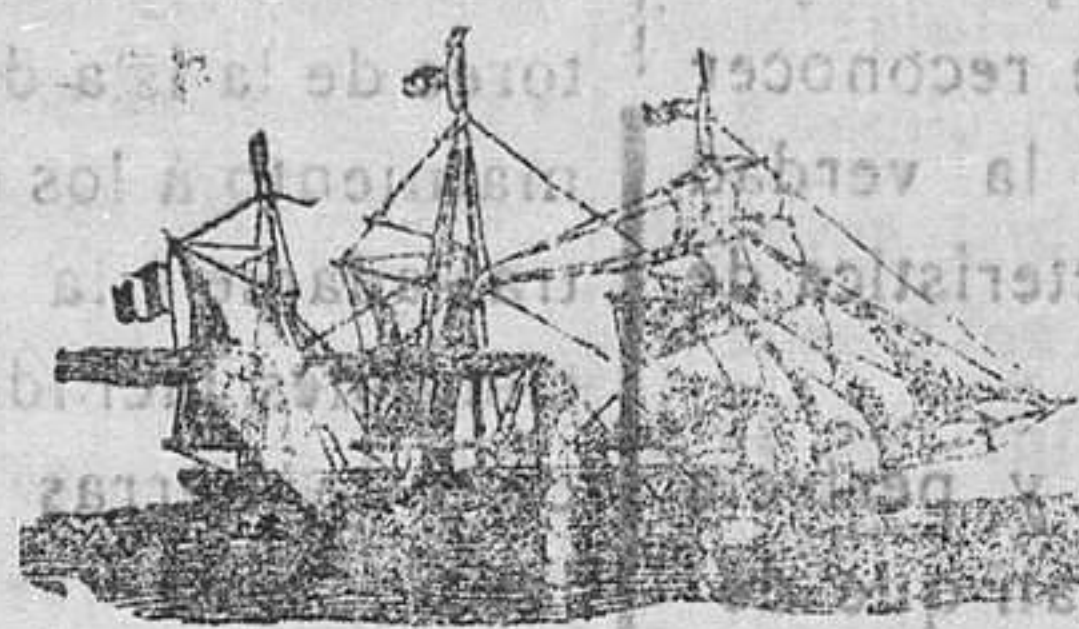
Se convoca junta general ordinaria para el dia 20 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde y en el local de costumbre á los fines prevenidos en los Estatutos de la Sociedad, y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrará el dia siguiente á la misma hora, cualquiera sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la junta, los que con quince dias de antelación á ésta, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del dia 15 del referido Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahon en el domicilio del Director D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el de D. Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y 3.—Mahon 19 Junio de 1900.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Secretario.

### Cotizacion oficial

	Madrid 9—4 t.
4 por ciento interior.	72'35
Idem Exterior.	79'10
Idem Amortizable.	80'70
Billeres Hip. Cuba, '86	85'40
Idem id del 90.	71'50
Acciones Banco España.	504'40
Comp.ª Arrend. Tabacos.	419'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	00'00
París á la vista.	26'70 á 26'80
Londres á la vista.	31'78 á 31'82
Idem á 60 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00



## Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

### Servicios del mes de Julio de 1900

#### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnifico y rápidos vapores franceses:

el dia 11 de Julio el vapor **PROVENCE**

el dia 21 de Julio el vapor **ITALIE**

#### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los gran liosos y acreditados vapores franceses:

el dia de para Rio Janeiro,

el vapor

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

## Subasta

El dia 22 del corriente, á las once de su mañana, se venderán en licitacion privada, juntas ó por separado, las casas situadas en esta ciudad, calle de S. Bartolomé, señaladas con los núms 15, 17 y 19.

Dicho acto tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Mercadal y Pons, donde obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas y las condiciones de la referida subasta.

El medicamento más eficaz para la pronta curacion de los **DESARREGIOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

## RESTAURADORAS

**Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.** Producen maravillosos resultados en la curacion de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**  
BARCELONA

## ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES

BILIOSAS

ES EL **APOLINA**  
DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

### Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

## PARA VENDER

Lo están unos armarios grandes con puertas vidrieras corredoras en perfecto estado, propios para tienda á precios muy económicos, en la calle del Castillo núm. 18.

3—3

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle Portal de Mar, núm. 14.

Para informes, en la misma calle núm. 12.